

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA SERVICIOS, IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN
BARRAGÁN MORALES VICENCIO BARMORVICE CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de marzo de 2014, siendo las 10h00, se encuentran reunidos en el domicilio de la compañía, los accionistas señores:

1. El Señor Carlos Vicente Morales Chiriboga por sus propios derechos y en representación de 120 participaciones de un dólar cada una.
2. El Señor Alex Xavier Barragán Salvador por sus propios derechos y en representación de 120 participaciones de un dólar cada una.
3. La Señora Carolina Andrea Morales Vicencio por sus propios derechos y en representación de 80 participaciones de un dólar cada una.
4. El Señor Juan Carlos Morales Vicencio por sus propios derechos y en representación de 80 participaciones de un dólar cada una.

Preside la sesión el Sr. Alex Xavier Barragán Salvador en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el Gerente General, señor Juan Carlos Morales Vicencio.

Siendo el día y la hora señalados en la convocatoria debidamente realizada, el Presidente de la Junta solicita que por Secretario se sienta la constancia de que se halla presente el quórum determinado legal y estatutariamente para la validez de la presente.

El Secretario de la Junta, luego de la verificación de asistencia respectiva, constata que se encuentra presente el 100% del capital social.

Con tal constancia, el Presidente declara instalada e iniciada la presente Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía SERVICIOS, IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN BARRAGÁN MORALES VICENCIO BARMORVICE CIA. LTDA. y dispone que el Secretario de lectura al orden del día descrito en la convocatoria:

1. Conocer y resolver sobre los informe del Gerente General correspondiente al ejercicio del 2013.

Para iniciar el tratamiento del primer y único punto del orden del día, interviene el Gerente General quien expone el informe por el elaborado.

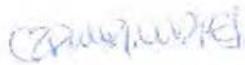
Una vez analizado este punto del orden del día, por parte de la Junta, y habiéndose absuelto las dudas de la Junta respecto del mismo, los accionistas manifiestan su voto unánime por la aprobación del informe presentado por los Administradores.

JCM



Sin tener más puntos que tratar, el Presidente ordena un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se le dio lectura a la misma y se aprobó por unanimidad.

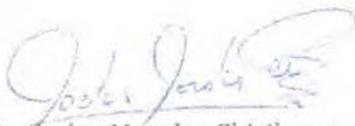
La Junta se levanta a las 11h30 y, atendiendo el mandato del Art. 239 de la Ley de Compañías, para constancia de lo actuado suscriben el Presidente y el Secretario de la Junta.



Sra. Carolina Morales V.
Accionista



Sr. Juan Carlos Morales V.
Gerente - Secretario
Accionista



Sr. Carlos Morales Chiriboga.
Accionista



Sr. Alex Xavier Barragán S.
Presidente
Accionista